

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

23 OCT. 2025

10:36 hr
SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO



INFORME TRIMESTRAL

JULIO- AGOSTO-SEPTIEMBRE DEL 2025

JEFATURA DE LA UNIDAD DE TRÁNSITO Y VIALIDAD

Gobierno de
TITULAR:

ROBERTO EMANUEL MENDOZA GONZALEZ



C. ISAURO PÉREZ LÓPEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
COMISARIA DE LA POLICÍA PREVENTIVA
Y VIALIDAD MUNICIPAL



JEFATURA DE LA UNIDAD DE TRANSITO Y VIALIDAD

DEPENDENCIA: JEFATURA DE VIALIDAD

OFICIO: 2641/2025

ASUNTO: INFORME TRIMESTRAL

C. ISAURO PÉREZ LÓPEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
COMISARIA DE LA POLICÍA PREVENTIVA
Y VIALIDAD MUNICIPAL.
PRESENTE:

Por medio del presente, el Suscrito Roberto Emanuel Mendoza González, en mi carácter de Encargado de la Unidad de Transito y Vialidad, del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco; le envió a usted EL INFORME TRIMESTRAL DE LAS ACTIVIDADES realizadas en el plan de trabajo que comprende le periodo de los meses JULIO A SEPTIEMBRE del año 2025.

Por el me despido de usted quedando como su atento y seguro servidor

ATENTAMENTE:

OCOTLAN, JALISCO A LA FECHA DE SU PRESENTACION:
"2025, AÑO DE LA ESCARAMUZA CHARRA EN OCOTLAN, JALISCO"

CPA. ROBERTO EMANUEL MENDOZA GONZALEZ
ENCARGADO DE LA JEFATURA DE LA UNIDAD DE
TRANSITO Y VIALIDAD.

C.C.P. ARCHIVO



INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JEFATURA DE LA UNIDAD DE TRANSITO Y VIALIDAD. JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE 2025.

Titular de la Dependencia: **CPA. ROBERTO EMANUEL
MENDOZA GONZALEZ**

ACTIVIDADES DEL DESPACHO DE LA DEPENDENCIA

➤ Son las directrices mediante las cuales se establecen objetivos, planes y mecanismos específicos que sirven para marcar los criterios de acción a cumplir en materia de Movilidad Seguridad Vial y Transporte.

- ❖ Normativas donde se establecen los pasos e instrucciones a seguir en la actuación de las autoridades competentes en la aplicación de programas previstos en la Ley.
- ❖ Supervisar al personal operativo perteneciente a la Unidad de Tránsito y Vialidad (policía vial) para que den cumplimiento a los lineamientos que se emanan del Reglamento y la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte.
- ❖ Esta Jefatura de Vialidad en el ámbito de sus respectivas competencias realiza estudios visuales de contenido informativo, indicativo, restrictivo, preventivo, prohibitivo o de cualquier otro carácter que se colocan en las vías de comunicación, con el objetivo de brindar mayor seguridad a todas las personas usuarias del sistema de movilidad.
- ❖ Se realizan inspecciones oculares por parte de esta autoridad con el objetivo de verificar la señalética existente en el primer cuadro de la ciudad y las demás establecidas por la ley, para fomentar la cultura de la movilidad, seguridad vial y tomar acciones de concientización.



ACTIVIDADES DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

- ❖ Se brindan las atenciones al público en general con la finalidad de dar un mejor servicio al ciudadano respecto a sus solicitudes.
- ❖ Se reciben y se emiten oficios de diferentes Dependencias de este Gobierno Municipal, con la finalidad de brindar las atenciones que en los mismos se señalan.
- ❖ Se archiva la documentación recibida y emitida, así como las fatigas que diariamente se elaboran por el personal administrativo.
- ❖ Se lleva a cabo el llenado de cuestionarios de estadísticas del INEGI relacionado a los hechos de tránsito terrestres (accidentes viales), información que es elevada a la plataforma de la instancia señalada.
- ❖ Se remite mensualmente información respecto con la aplicación de las cédulas de notificación de infracciones, mismas al área del Despacho de la Hacienda Municipal para la continuidad de las percepciones.
- ❖ Se otorga la documentación oficial a la ciudadanía en general, para que los mismos puedan llevar a cabo los trámites necesarios, como son: constancias de libertad de automotores, permisos para circular provisionalmente conforme a sus necesidades.
- ❖ Se realizan actividades de este departamento para gestionar ante quien corresponda los trámites necesarios (requisiciones de materiales) para la adquisición de refacciones y servicios que se requieran para las unidades asignadas a esta Jefatura de la Policía Vial.
- ❖ Se realizan reportes mensuales, donde la información recopilada se plasma en las páginas de Transparencia Municipal, con la finalidad de que los ciudadanos se mantengan informados de las actividades que desempeñan.



ACTIVIDADES DEL PERSONAL OPERATIVO

❖ **SUPERVISIÓN:**

Revisión por parte de la autoridad con el objetivo de verificar que se lleven a cabo los recorridos de vigilancia por las distintas colonias de esta ciudad.

❖ **PASOS PEATONALES:**

Esta Jefatura de Vialidad asigna a su personal operativo en diferentes puntos de la ciudad, con la finalidad de mantener libres de vehículos los espacios de uso peatonal destinados exclusivamente a personas en situación de vulnerabilidad, como lo son: peatones, ciclistas, personas usuarias de la movilidad no motorizada, personas usuarias de transporte público y con ello llevar a cabo una cultura vial.

❖ **FLUIDEZ VEHICULAR:**

Son los planes, programas y acciones del Municipio en el ámbito de su competencia donde se diseñan, implementan, ejecutan, evalúan y dan seguimiento a lo antes señalado, para sensibilizar, educar e informar a la población los hábitos de prevención al circular en las vías públicas con la finalidad de garantizar la seguridad vial y reducir los siniestros de tránsito.

❖ **CÉDULAS DE NOTIFICACIÓN:**

Documento físico que contiene el formato oficial en que se asienta una infracción por parte de los Policías Viales en las vías públicas con la finalidad de contar con un ordenamiento vial.

❖ **PLANTEL EDUCATIVO:** 2024-2027

Se acude a diferentes centros escolares educativos en los horarios de ingreso y salida con el motivo de salvaguardar la vida de los alumnos de dichas instituciones.



❖ **DESFILES Y RECORRIDOS:**

Personal de esta Jefatura de Vialidad brinda el apoyo a diferentes eventos deportivos, eventos alusivos y eclesiásticos, donde se resguarda la integridad física de los participantes con la finalidad de salvaguardar la vida.

❖ **FOCO DE INFECCIÓN:**

Se continúan realizando inspecciones oculares en diferentes colonias de esta municipalidad con el objetivo de retirar de la vía pública a los automotores que se encuentren y/o presenten características de abandono y sean focos de infección para los vecinos del lugar, esto conforme a los lineamientos establecidos en el Reglamento de la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del estado de Jalisco.

❖ **VIGILANCIA EN CICLOVIAS:**

Personal de esta Jefatura acude periódicamente a las Ciclovías que se localizan en esta Municipalidad con el objetivo de indicar a conductores de vehículos motorizados que no les está permitido circular sobre las mismas ya que esto conlleva hacer partícipes en hechos de tránsito lamentable (accidentes viales).

❖ **HECHOS DE TRÁNSITO:**

Se da cumplimiento a la actuación de los hechos de tránsito terrestre (accidentes viales) y dando el seguimiento debido conforme a lo establecido en las Leyes y Reglamentos donde se emana el actuar de los Policías Viales, así como las obligaciones de los mismos y del Agente del Ministerio Público.

2024-2027



☐ SE BRINDO APOYO EN LOS SIGUIENTES EVETOS

JULIO

Los elementos asignados de turno brindaron apoyo a eventos eclesiásticos de varias parroquias del municipio para sus peregrinaciones de sus festividades y así resguardar la integridad física de los feligreses.

Se brindaron apoyos a varios eventos deportivos y culturales, así como un evento Académico que lo llevo a cabo a la Expo Eventos Ocotlán por la Universidad de Guadalajara.

Junto con la Jefatura de Parques y Jardines realizaron trabajos de poda de árboles en varias zonas del municipio para resguardar la integridad física de las personas y así no pasara algún accidente.

AGOSTO

Se brindo apoyo a varios eventos eclesiásticos como peregrinaciones, a la parroquia de San José, a la localidad de Santa Clara de Zula, y a la parroquia de san Felipe de Jesús.

Los elementos asignados de turno brindaron apoyo a la cabalgata solicitada por la localidad del Xoconostle por sus festividades.

Brindaron apoyo eventos culturales y deportivos como rodadas, cabalgatas a la EXPO MUEBLERA AFAMO y a la PRIMERA FERIA DE EMPLEO 2025.

SEPTIEMBRE

Se brindó apoyo varios planteles estudiantiles, al Colegio España para la realización del desfile por apertura del centenario, Secundaria Benito Juárez, conmemoran un desfile por sus 65 aniversario de su fundación.

Los elementos asignados de turno brindaron apoyo al GRITO DE LA INDEPENDENCIA, un evento donde se llevó a cabo en la plaza principal y se brindó apoyo para su traslado seguro para el FUEGO PATRIO, después al desfile de la Independencia de México, donde participan plateles estudiantiles, ciudadanos, así como personal del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.

Brindaron apoyo al Instituto Mexicano del Seguro Social se llevó a cabo un SIMULACRO DE EVACUACIÓN POR SISMOS.

En este mes iniciaron las fiestas patronales, donde el personal brindo apoyo a las peregrinaciones realizadas por la parroquia del Señor de la Misericordia y vigilancia general en las festividades llevadas a cabo en el centro del municipio.



HECHOS DE TRANSITO TERRESTRE

HECHOS DE TRANSITO TERRESTRES (ACCIDENTES VIALES)

JULIO

HECHOS REGISTRADOS	22
PARTICIPARON MOTOCICLETAS	21
PERSONAS LESIONADAS	03
PERSONAS FALLECIDAS	00

HECHOS DE TRANSITO TERRESTRES (ACCIDENTES VIALES)

AGOSTO

HECHOS REGISTRADOS	29
PARTICIPARON MOTOCICLETAS	15
PERSONAS LESIONADAS	05
PERSONAS FALLECIDAS	02

HECHOS DE TRANSITO TERRESTRES (ACCIDENTES VIALES)

SEPTIEMBRE

HECHOS REGISTRADOS	27
PARTICIPARON MOTOCICLETAS	21
PERSONAS LESIONADAS	17
PERSONAS FALLECIDAS	01



CÉDULAS DE NOTIFICACIÓN DE INFRACCIONES

CÉDULAS DE NOTIFICACION DE INFRACCIONES

JULIO

787

CÉDULAS DE NOTIFICACION DE INFRACCIONES

AGOSTO

748

Gobierno de

Ocotlán

CÉDULAS DE NOTIFICACION DE INFRACCIONES

SEPTIEMBRE

299



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA JEFATURA DE TRÁNSITO Y VIALIDAD

La Jefatura de la Unidad de Tránsito y Vialidad, es el primer nivel de respuesta ante cualquier hecho de tránsito terrestre, dentro del municipio; y está integrado por:

- Encargado de la Jefatura de Vialidad.
- Personal de Administración.
- Centro de Atención de Llamadas de Emergencia (CALLE CIENEGA)
- Comandantes de Turno.
- Personal Operativo.

